

Editoriales y Artículos de Opinión 23 de febrero del 2023



LA BUAZ ALZÓ LA VOZ

IO. Se tardó la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) en alzar la voz en tiempos de la administración del rector RU-BÉN IBARRA REYES. Ayer, a las IO de la mañana, marcharon por el bulevar principal y las calles del centro histórico para exigir la PAZ, TRANQUILIDAD y JUSTICIA por los AFECTADOS por la inseguridad y los que YA NO ESTÁN. Se estima que participaron entre 14 mil y 16 mil estudiantes, maestros, trabajadores y la sociedad alzaron la voz a nombre de Zacatecas. Gritos, consignas, reclamos, bueno de todo se escuchó ayer durante la marcha. ¡Y sí!

LA MARCHA MÁS GRANDE

9. Casi 6 años, tuvieron que pasar, para que la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) saliera a las calles a MANIFESTAR-SE por algún conflicto con repercusión social. La última marcha MASIVA fue el lunes 16 de octubre, en tiempos de ANTONIO GUZMÁN FERNÁNDEZ y de ALEJANDRO TELLO CRISTERNA como gobernador. De entonces a la fecha, la BUAZ se mantenía en silencio. ¡Ayer, entre 14 mil y 16 mil universitarios ALZARON LA VOZ por los presentes y ausentes!

INCÓMODO SE LE VIO AL RECTOR

8. A nosotros no nos la pega el rector RUBÉN IBARRA REYES, pero nos cuentan que muy incómodo se le vio ayer en la Mesa de Construcción de Paz en donde fue el invitado especial. Flanqueado por el Secretario de Seguridad Pú-

blica (SSP), el general retirado, ARTURO ME-DINA MAYORAL estuvo el señor rector quien, seguramente, se enteró de todo lo que se está haciendo en el tema de temas. O bien, andaba incómodo porque lo hicieron madrugar. ¡Lo que sí, el doctor se debe a la BUAZ!

QUE YA ESTÁN RESERVANDO

7. A decir del flamante Secretario de Turismo, LE ROY BARRAGÁN OCAMPO el turismo nacional ha comenzado a reservar habitaciones para vacacionar en Semana Santa a Zacatecas. Habrá que preguntarle, a RAÚL MUÑOZ DEL COJO, presidente de los hoteles y moteles en el Estado a ver que tan cierto es. No vaya a ser, que el líder hotelero TENGA OTROS DATOS. Ahora bien, de ser cierto, sería una buena noticia para Zacatecas. ¡Hoy buscaremos al líder hotelero!

52% EN POBREZA LABORAL

6. Los responsable de atender la POBREZA LABORAL en Zacatecas deben estar muy atentos y sensibles a los datos duros que presentó el CONEVAL apenas la mañana del martes. Sólo como referente, señala el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social que el 52 por ciento de las y los zacatecanos se encuentran en POBREZA LABORAL. Dicho con toda propiedad, para que no se MOLESTEN a la gente no le alcanza para comparar su despensa. ¡Cuidado!

YA SE PREPARAN LOS CATÓLICOS

5. Los católicos de Zacatecas ya se encuentran trabajando en la organización de las actividades religiosas de la Semana Santa. A diferencia de los últimos años, hoy todas será retomadas de manera presencial. El obispo de Zacatecas, SIGIFREDO NORIEGA BARCELÓ debe estar encabezando algunos trabajos, recomendando hacerlo con todo cuidado. ¡La inseguridad no deja de preocupar!

CESAN AL RORO

4. Pues nada, que EULOGIO MONREAL ÁVILA se convirtió en el nuevo delegado de Relaciones Exteriores en el estado de Aguascalientes. O sea, que dejó de ser presidente de MORENA en aquel estado vecino. Ha trascendido que algo no hizo bien RODRIGO ROMÁN como para que lo hayan cesado de manera fulminante. Lo bueno, es que quedó en el cargo otro zacatecano (de Fresnillo), lo malo, es que, dejan mal parado al Estado. ¡Me quedo con que el RO hizo su mejor esfuerzo!

URGE APOYARLOS

3. Los vendedores de artesanías de La Bufa andan preocupados por las ventas que se le vinieron abajo. Anhelan el regreso del turismo, aunque sea de manera gradual. ¡Qué bueno sería que con algún programa se les ayudara!

ANDA CONTENTO ENRIQUE

2. Como aquí no encontró trabajo se fue para allá. El que anda contento en Aguascalientes, es nada más y nada menos, que ENRIQUE FLORES MENDOZA quien, de manos de MIGUEL ALONSO REYES recibió su nombramiento como Delegado del CEN del PRI para el vecino Estado. Yo creo que hasta lo enmarcó. ¡Por lo menos, es un escudo el que ya tiene!

EL DATO:

I. Ayer atestiguamos la MARCHA UNIVERSI-TARIA MÁS GRANDE. A decir de los organizadores hubo más de I6 mil universitarios en las calles. Policía Vial nos comentaba que alrededor de unos I2 mil. ¡Lo que sí, es que, superó a las del I6 de octubre de 2017, que ni que!

SE VA FEBRERO

0. Y a la espera de **buenas noticias**.

MUCHAS GRACIAS.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



La violencia corroe la imagen cultural e histórica

Las malas noticias y los eventos de alto impacto como tragedias mortales, secuestros notables, asesinato de policías, bloqueos de carreteras e incendios de vehículos y casas habitación, reproducen además de la maldita y devastadora percepción, provocan grave deterioro institucional y lesionan la imagen turística, histórica, laboral, productiva y heroica de Naciones, Estados y pueblos que sufren el atentado a su orgullo.

Se puede ejemplificar el caso de GENARO GARCÍA LUNA, el ex Secretario de Seguridad en el gobierno de FELIPE CALDERÓN, declarado culpable de narcotráfico por la justicia de los Estados Unidos, acontecimiento que se quiera o no aceptar, el veredicto de culpabilidad, más que exhibir presunta complicidad o responsabilidad de CALDERÓN, ensucia la imagen de México en el mundo, ya que algunos lanzan la versión de un vulgar narco estado, lo que también es resultado de la perversa apología del delito y del narcotráfico que cotidianamente se convirtió en narrativa espectacular y degradante para el país y que se motivó desde el poder. Autodestrucción por nauseabunda venganza.

ESTADO EN LLAMAS

En el escenario local se han sucedido numerosos acontecimientos de violencia que tienen a Zacatecas registrado como un Estado en llamas, Fresnillo, el primer lugar en percepción de inseguridad y Zacatecas Capital como una de las l0 ciudades más peligrosas del mundo.

Hechos como el asesinato de los 4 jóvenes de Colotlán por la carretera Jerez Tepetongo; la masacre en El Venadito en el centro de Jerez, y las desapariciones de más de 10 personas en el presente año, acumulados multiplican las versiones, se sobredimensionan, pero los efectos negativos son innegables, aumenta la soledad en las calles y plazas jerezanas, el comercio disminuye, el turismo se ahuyenta, cierran muchas escuelas y sobre todo, tienen socialmente cuestionado y políticamente arrinconado al Presidente Municipal, HUMBERTO SALAZAR. Pero la más grave afectación es a Jerez, que, de ser un pueblo culto, poético, musical, de alegre convivencia, ahora se extiende el miedo, el pánico y el terror. Hay pues una imagen alterada, degradada, descompuesta, repelente y corrompida por la violencia e inseguridad.

La estrategia de seguridad de los gobiernos y las fuerzas públicas otra vez ha sido cuestionada. Las escenas del domingo, con incendios, balaceras, asesinatos, bloqueos en autopistas y carreteras que se vivieron desde Valparaíso, Fresnillo, Calera, Zacatecas Capital, Guadalupe, Jerez, Trancoso, El Plateado y Ojocaliente, de pronto anulan los avances y reafirman la negativa imagen de Zacatecas en el país y ante el mundo, con las consecuentes afectaciones a la economía, el turismo, la cultura y el comercio. Las notas a 8 columnas en los diarios, las columnas periodísticas, los comentarios televisivos, las redes sociales, las espectaculares y escandalosas gráficas, todo ha dado la vuelta al mundo y llevado esa imagen en descenso, que se hunde y que no toca fondo.

Con todo esto en el horizonte zacatecano, resaltan movilizaciones sociales que ratifican esa elevada conciencia ciudadana, es el caso de las marchas en Jerez y la manifestación de ayer de estudiantes, maestros y liderazgos de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Lecciones de una sociedad decidida a recuperar la paz y tranquilidad.



Saúl Monreal Ávila

Canadá, sean bienvenidos

ue tal amigas y amigos, los saludo con el agrado de siempre, soy Saúl Monreal, presidente municipal de Fresnillo. Hay muchos aspectos que debemos tener en cuenta y que cobran relevancia sobre la visita del embajador de Canadá en México, Sr. Graeme Christie Clark a nuestro estado y en este caso al Municipio de Fresnillo, además de recordar que junto con Estados Unidos y Canadá, México es parte del T-MEC antes llamado tratado de libre comercio entre estos tres países, es importante considerar siempre que nuestro país es el tercer socio comercial más grande de Canadá, solo después de EEUU y China con un poco más de cuarenta y dos mil millones de dólares canadienses de transacciones comerciales bilaterales el año pasado.

En su visita a nuestro mineral, lo recibimos con la hospitalidad con que los fresnillenses queremos a los turistas, le mostramos nuestra riqueza cultural y se mostró maravillado con el trabajo de los artistas y artesanos locales, mencionó la belleza de nuestro magno Ágora José González Echeverría y siendo esta su primera visita a Fresnillo, nos dijo que no solo se lleva ya el conocimiento que tiene sobre datos productivos de la mina de plata más grande del mundo y con una proyección de oro que seguirá colocando a Fresnillo en los mercados internacionales, pues hay que recordar que la mina Juanicipio tiene una inversión canadiense en combinación con MAG Silver cotizada en más de cuatrocientos cuarenta millones USD.

Nuestro empeño en que sigamos siendo un municipio pujante, y ser el principal aliado de la industria minera no se verá disminuido, la generación de empleos correlacionados con la minería, que son más de diez mil, las cadenas productivas de las empresas de proveeduría local fortalecen el desarrollo de lo local y en ese sentido también en la administración municipal encontrarán a un aliado siempre.

El Embajador nos dijo que se lleva la imagen del Fresnillo de tradiciones y de esperanza, que buscará que se sigan estrechando relaciones para que los programas de las visas temporales de trabajo con su país se apliquen en este mineral, le mostramos nuestra disposición a ser un destino turístico y que nos conozcan para que nos juzguen por lo mucho que tenemos que ofrecer, que vean a nuestro municipio como la casa del turista Canadiense que vista Zacatecas y la idea no le desagradó, que nos veamos como una opción de hacer sinergias de inversión y desarrollo desde los trabajadores y sus relaciones con las comunidades, en donde podemos apoyarnos mutuamente para el avance de las mismas.

Por su atención, muchas gracias, nos leemos en la próxima colaboración.

*Docente de la Unidad Académica de Derecho de la BUAZ.



Fortalecer la protección del espacio aéreo mexicano

Recientemente fue aprobado en la Cámara de Diputados el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Protección del Espacio Aéreo Mexicano (LPEAM), cuya minuta también se procesó en el Senado de la República durante estos días.

l artículo 42 de la nuestra Carta Magna establece que "El territorio nacional comprende: [...] VI. El espacio situado sobre el territorio nacional, con la extensión y modalidades que establezca el propio Derecho Internacional".

Además de la normativa constitucional, existen otras tres leyes nacionales que sirven como base para regular el ordenamiento del tránsito aéreo de bienes y personas, así como el resguardo de la soberanía, concretamente la seguridad y defensa del territorio nacional; a saber: Ley de Aviación Civil, Ley de Aeropuertos y Ley de Seguridad Nacional.

Si bien contamos con un marco jurídico robusto, no se debe soslayar que actualmente los peligros que acechan a los espacios aéreos de los Estados nacionales evolucionaron y se sofisticaron. El derecho no puede permanecer ajeno a estos fenómenos perniciosos. En tal sentido, por ejemplo, las denominadas "amenazas emergentes" son aquellas que tienen un carácter transnacional, como la delincuencia organizada, el tráfico de drogas ilícitas y de armas, la corrupción, los desastres naturales, el deterioro del medio ambiente, el lavado de activos, así como cualquier forma de ataques cibernéticos.

Así, la delincuencia organizada puede hacer uso de la infraestructura aeroportuaria y del espacio aéreo para llevar a cabo conductas delictivas, aprovechando vacíos de tipo administrativo o jurídico. Ello pone en riesgo no solo la seguridad de la aviación civil, sino la soberanía, en caso de una amenaza exterior.

La LPEAM, enviada por el Ejecutivo federal, busca cubrir el vacío jurídico que subsiste en el marco legal mexicano para resguardar de manera adecuada el espacio aéreo nacional, por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, junto con las instituciones respectivas. Esto, a través de la creación del Sistema de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo Mexicano, a fin de, justamente, coordinar a las autoridades pertinentes que lo integran, para

inhibir o contrarrestar las operaciones aéreas ilícitas y aquellas que atenten contra la seguridad nacional.

También se crea el Consejo Nacional de Vigilancia del Espacio Aéreo, como órgano nacional para integrar y coordinar acciones para preservar la seguridad y soberanía del espacio aéreo. Igualmente, se establece el Centro Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo, para vigilar el tránsito que se separe de su operación aérea regulada, además de proteger la soberanía nacional e inhibir el uso ilícito del espacio, entre otros objetivos.

La regulación del espacio aéreo y la actualización de las leyes para cubrir vacíos jurídicos y administrativos por medio de las instituciones del Estado, incluidas las Fuerza Armadas, son parte de una nueva concepción acerca de la vigilancia y seguridad del espacio aéreo. A nivel internacional, por ejemplo, en España, la normativa aeronáutica descansa en un modelo dual que armoniza las leyes civiles y militares, mientras que en el ámbito aeropolicial el Ejército del Aire realiza, con carácter permanente, la vigilancia y el control del espacio aéreo de soberanía nacional.

En Brasil existe la Agencia Nacional de Aviación Civil, la cual, entre otras funciones, implementa la Política de Aviación Civil, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Mientras tanto, en el terreno aeropolicial, se ha creado el Comando de Aeronáutica, como una institución nacional permanente, y está insertado en la estructura del Ministerio de Defensa.

La normativa mexicana para la regulación de nuestro espacio aéreo no se debe quedar rezagada respecto a las evoluciones y nuevas amenazas que se presentan en la actualidad. La LPEAM es un paso más en la dirección correcta, siempre cuidando la seguridad y promoviendo el beneficio de la nación y de su pueblo.

Gran apoyo y solidaridad en marcha por la paz organizada por la UAZ

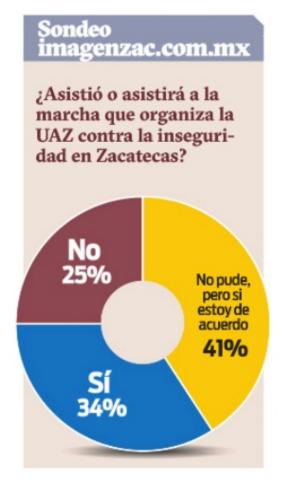
Por Redacción.

@ZacatecasImagen.

El día de ayer en la pagina web de nuestro grupo editorial, www. imagenzac.com.mx, se preguntó a los visitantes y lectores si asistiría o apoyaría la marcha por la paz organizada por la Universidad Autónoma de Zacatecas.

el 34 de los votantes afirmó que participaría o participó en dicha marcha con la intención de manifestar su deseo de paz y justicia para los jóvenes y maestros universitarios que han sido víctimas de la violencia en los últimos meses. la mayoría de los participantes eran estudiantes de la universidad de distintas unidades.

El 41 por cierto de los votantes



manifestó tener algún inconveniente para participar en dicha movilización pero que respaldaban este tipo de movimientos para exigir a las autoridades resultados claros en temas de seguridad en toda la entidad.

El 25 % de los votantes expresó no tener interés por participan ni por apoyar este movimientos.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

¿Los jóvenes son indiferentes?

la gran pregunta de las últimas 24 horas

La marcha del día de ayer miércoles en la que participaron miles de jóvenes estudiantes de la Universidad Autónoma de Zacatecas dejo un presente histórico en la entidad. Se demostró que los jóvenes no son indiferentes a los problemas sociales que afectan a Zacatecas y que cuando se metes con ellos reaccionan, muchos pensaríamos que los chavos asistieron a la marcha a cambio de puntos extras en las calificaciones o para evitar ir a clases pero se vio que no fue así, quizás algunos maestros amigos

del rector si les ofrecieron algo a cambio de ir a la marcha pero la gran mayoría asistió convencido de la necesidad de exigir paz y seguridad en Zacatecas porque en muchos casos algún integrante de su familia o algún amigo ha sido víctima en los últimos meses de un hecho violento que hasta les ha costado la vida.



MILES DE JÓVENES, exigen paz y justicia.

Los jóvenes marcharon convencidos de que los zacatecanos vivimos inseguros, líderes de opinión al interior de la Universidad lamentan que el rector haya decidido alzar la voz hasta que un distinguido maestra de una de las facultades más importantes de la universidad desapareció y no haber respaldado a tiempo a todos los jóvenes estudiantes que han sido víctimas de la inseguridad y de la delincuencia organizada. Se comenta que la facultan en la que más insistieron a los estudiantes para que fueran a marchar fue la de Salud, obvio para exigir justicia ante la violencia que sufrió el maestro William el pasado fin de

Otro dicen que la presión al rector ante la indiferencia por la inseguridad en el estado fue mucha y con la necesidad de votos en el Consejo



RUBÉN IBARRA, lográ invitación al bunker VIP.

Universitario para lograr la prolongación de su periodo tuvo que sacar las uñas y revelarse ante tanta violencia como representante de miles de universitarios.

Gracias a la marcha que convocó el rector Rubén Ibarra fue invitado el bunker VIP de la Nueva Gobernanza, la Mesa Estatal de Construcción

de Paz, obviamente como no es parte del equipo no se trataron temas de importancia, la intención era dejarle claro como el gobierno estatal se preocupa por la comunidad universitaria y de paso sacarse unas fotos y video para que la sociedad vea que si se trabaja en esas reuniones donde los responsables (culpables) de la seguridad se reúnen a "Descubrir el Hilo Negro). **Obispo invita a buscar justicia**

En el mismo tenor el señor obispo, Sigifredo Noriega propuso en su homilía del Miércoles de Ceniza a la sociedad trabajar como sociedad para lograr la paz, señaló que los ciudadanos podemos ser constructores de justicia y si se saca a la política de todo esto se puede lograr la paz más rápido. Aplaudió la participación de los



OBISPO SIGIFREDO propone buscar como sociedad la paz

jóvenes en este anhelo de paz y justicia, como muestra la marcha de la universidad.

Ni el intento se hace, ya ni por aparentar

Al momento que se supo que Tesla podría invertir en México y que incluso Elon Musk, ya había hablado león sobre el tema con Samuel García, gobernador de Nuevo, más de un gobernador e incluso el presidente buscaron la forma de convencer a el gigante de las energías limpias de invertir 10 mil millones de dólares en otro lugar, los estados que levantaron la mano para por lo menos pedir que los voltearán a ver y quienes obvio buscaron armar una propuesta de incentivos de inversión fueron: Nuevo León, Michoacán, Tabasco e Hidalgo. Seguro el gobierno de Zacatecas no considera no estar ni cerca de cumplir con los requisitos y por eso ni el esfuerzo hizo, aunque soñar no cuesta nada, por ejemplo si el presidente López Obrador considera que puede convencer a Elon Musk de instalarse en el sureste mexicano pese a que no hay muchas de las condiciones que se buscan, David puede soñar con traes Tesla a Zacatecas.

La violencia se extiende

Cuando piensas que ya todo está visto, que la violencia se ha apropiado de los lugares más emblemáticos de Zacatecas, que el Centro Histórico ya no es seguro, que a las tiendas de autoservicio tienen que visitarlas de día y estar siempre alerta, llega la violencia a el centro comercial Galerías, el lugar a donde medio Zacatecas va el fin de semana a pasear y despejarse un rato. A partir de esta semana ya le van a pensar 2 veces las personas antes de decidir ir a Aguascalientes porque asaltan y secuestran en la carretera y también evitaran ir a Galerías porque por ahí matan. Dos de los lugares seguros que quedaban se van a la lista negra.

RUNRUNAZOS

Lo cortés no quita lo valiente, quienes si saben de política, son amables y atentos.

Necesitamos a las bibliotecas públicas

Simitrio Quezada*

oy ferviente admirador de las bibliotecas públicas. Ellas son escalera para que los hijos de los agricultores, los comerciantes, los albañiles y obreros accedamos a la sabiduría acumulada por los siglos y las latitudes.

Mucho debemos a las bibliotecas públicas. Gracias a ellas se difunde la luz de la razón. Gracias a ellas, lo escolar se vuelve extraescolar: no fijo a un horario ni a un plantel. Desempleados, autodidactas, aspirantes a escritores... toda persona tiene cabida en estos centros tan democráticos.

La educación no puede comprenderse cabalmente sin las bibliotecas públicas. Quienes, por ejemplo, conocen la historia del estado de Zacatecas saben muy bien que no fue casualidad que la primera biblioteca laica, pública y gratuita que estableció el gobierno (el encabezado por García Salinas) llegó tres semanas después de la fundación del entonces Instituto Literario: es decir, la hoy universidad pública.

Demasiados logros pueden darnos las bibliotecas públicas de nuestro estado. Hay que servirlas, hay que trabajarlas, hay que organizarles muchas actividades, hay que conformar equipos de trabajo que dentro de ellas nos den mucho más.

Hay que reactivar las bibliotecas públicas. No es un trabajo redituable. No es una plaza de poder. No es tarea para acrecentar el capital político, ni el económico, ni el electoral. Es más bien un trabajo para personas que de veras tengan vocación, que de veras amen la lectura.

Trabajar para las bibliotecas públicas requiere mucha generosidad.

No puede entenderse el bienestar

y el progreso sin las bibliotecas públicas. Una comunidad que no lee, que no piensa, que no analiza... está condenada a estancarse en la barbarie cotidiana.

Difícilmente formaremos a las nuevas generaciones en el ejercicio de la reflexión sin las bibliotecas públicas. Necesitamos mantener el interés de nuestros relevos en la lectura y el debate.

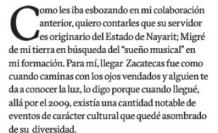
Pobre pueblo es el que no cuenta con bibliotecas públicas. Más pobre es el que cuenta con ellas y no sabe o no puede o no quiere aprovecharlas.

Necesitamos a las bibliotecas públicas. Son nuestras y de quienes siguen detrás de nosotros. La historia continúa observándonos a todas y todos. Continúa observando lo que en nuestros centros bibliotecarios levantamos, y lo que en ellos dejamos caer.

*siquezada@hotmail.com

Artistas Zacatecanos: Patrimonio Cultural de nuestro Estado

Carlos Martín Vásquez Díaz*



Mi asombro creció cuando pude conocer el Festival Cultural Zacatecas (en el 2010), que ofrece desde siempre una cantidad inconmensurable de actividades artísticas que dan paso a todas las expresiones culturales posibles, incluso un ciclo de conciertos para la guitarra clásica. De verdad puedo decir que soy felíz cada que hay festival.

La semana pasada, las autoridades tuvieron a bien, el revelar el cartel que será la imagen de



este prestigioso evento, el cual, a partir del 30 aniversario de la declaratoria del centro histórico de Zacatecas como Patrimonio de la Humanidad, el cual está basado en una obra del maestro Antonio Pintor, donde se muestran las cúpulas y torres de los templos que se encuentran en la capital del Estado (¡Spoiler alert!: puedes visitar una sala del maestro Pintor en el Museo Zacatecano).

Y, aunque este texto peca un poco de "localista", la verdad es que es una invitación a todo aquel que no conoce esta importante celebración cultural que se realiza en el centro del país y que del 1 al 15 de abril, reunirá creadores artísticos nacionales e internacionales. Sin duda, habrá una programación de gran atractivo en lo que a ellos respecta.

Sin embargo, en esta ocasión, me gustaría remarcar algo de forma particular, y es que, a lo largo de mi estancia en Zacatecas y desde el lugar donde laboro, he podido percatarme de la evolución de las y los creadores zacatecanos en sus diversos campos de acción en las disciplinas artísticas. Actualmente podemos encontrar representantes notables en las artes escénicas (Teatro, danza y música en sus diversos géneros). Sin duda, muchos de los espectáculos artísticos, serán garantía. Por lo anterior, le ruego encarecidamente se atreva a conocer el trabajo artístico que realizan nuestros creadores, quienes conformarán cerca del 80% de la programación total.

En próximas colaboraciones y a sabiendas de la programación concreta, me tomaré la libertad de hacer a usted algunas recomendaciones de actividades zacatecanas que no deberá perderse. El presente artístico de los zacatecanos, muestra un futuro prometedor en la ejecución de las artes escénicas.

*cmvd13@gmail.com

En democracia, **85 paí-** ses superan a México

Eduardo Ruiz-Healy*

éxico descendió tres posiciones en el Índice de Democracia (ID)
2022 elaborado por el Economist
Intelligence Unit (EIU) difundido hace unos días. De haber ocupado el lugar 86 en el ID 2021 al obtener una calificación de 5.57 de 10 puntos posibles, en el ID 2022 ocupa el lugar 89 con una calificación de 5.25. Esto indica que el sistema político mexicano, lejos de avanzar hacia una verdadera democracia, está experimentando un retroceso.

El EIU explica que su ID, "en una escala de o a 10, se basa en las calificaciones de 60 indicadores. agrupados en cinco categorías: proceso electoral y pluralismo; libertades civiles; el funcionamiento del gobierno; participación política; y cultura política. Cada categoría tiene una calificación en una escala de o a 10 y el índice general es el promedio simple de los cinco índices de categoría. Los índices de categoría se basan en la suma de las puntuaciones de los indicadores en la categoría, convertidos a una escala de o a 10. Se realizan ajustes a los puntajes de las categorías si los países no obtienen un 1 en los siguientes áreas críticas para la democracia:

1. Si las elecciones nacionales son o no libres y justas; 2. La seguridad de los votantes, 3. La influencia de las potencias extranjeras en el gobierno y; 4. La capacidad del servicio civil para implementar políticas.

El EIU añade que "Los valores del índice se utilizan para ubicar a los países dentro de uno de los cuatro tipos de régimen: 1. Democracias plenas: puntuaciones superiores a 8; 2. Democracias defectuosas: puntajes mayores a 6 y menores o iguales a 8; 3. Regímenes híbridos: puntaje mayor a 4, y menor o igual a 6 y; 4. Regímenes autoritarios: puntuaciones menores o iguales a 4.

Por el puntaje que obtiene, México cuenta con un régimen híbrido "en donde las elecciones tienen irregularidades sustanciales que a menudo impiden que sean libres y justas. La presión del gobierno sobre los partidos y candidatos de la oposición puede ser común. Las debilidades son más frecuentes que en las democracias defectuosas: en cultura política, funcionamiento del gobierno y participación política. La corrupción tiende a ser generalizada y el estado de derecho es débil. La sociedad civil es débil. Por lo

general, hay acoso y presión sobre los periodistas, y el poder judicial no es independiente".

Desafortunadamente, la descripción arriba anotada describe muy bien la situación de nuestro país.

En lo que a las cinco categorías arriba mencionadas se refiere, México obtuvo las siguientes calificaciones: 6,92 para proceso electoral y pluralismo; 5,59 para el funcionamiento del gobierno; 7,22 para participación política; y 3,13 para cultura política.

En resumen, 85 países se colocan sobre México en el ID 2022 que encabezan, para variar, países de alto desarrollo económico, político y social. Estos son los primeros 10: Noruega (9.75 puntos), Nueva Zelanda (9.37), Finlandia (9.27), Suecia (9.26), Islandia (9.18), Dinamarca (9.09), Irlanda (9.09), Taiwán (8.99), Australia (8.90) y Suiza (8.90).

No nos engañemos: le falta mucho a México para llegar a ser una democracia plena y las palabras, acciones y actitudes de nuestra clase política no ayudan ni ayudarán para lograrlo.

*@ruizhealy

El derecho y **la justicia**

Ignacio Leopoldo Orendain Kunhardt*

ace unas semanas, el Jefe del Ejecutivo federal en cierta forma recriminó al senador Ricardo Monreal Ávila de que más que en la justicia estaba posesionado que en el derecho.

Tal afirmación vuelve a repetir lo que el mandatario considera como su verdad, sin tomar en cuenta la realidad que debe imperar en un país en que es fundamental, el estado del derecho.

En efecto, en la mayoría de las legislaciones del mundo moderno, existen normas, sea federales o locales, que integran el llamado Derecho Positivo. Este sistema se encuentra contemplado en normas jurídicas debidamente compendiadas en distintos códigos y leyes aprobadas por los legisladores de cada país, sean de carácter civil, mercantil, administrativo-fiscal y más que para el propósito que nos ocupa el derecho penal, así como el de procedimientos penales.

En efecto, los encargados de impartir justicia, siempre tienen como fundamento un derecho codificado al que deben someterse, sea para precisar el tipo de los delitos que el propio código penal señala como imputables para una persona y para tal efecto están obligados a seguir las normas procesales aplicables en cada procedimiento que los lleve a juzgar si el implicado en una conducta delictiva ha de recibir tal o cual pena, sea de privación de la libertad, el plazo que dicha pena tiene que purgarse y todo ello basado en las pruebas que las fiscalías competentes y las partes involucradas exhiban ante el juzgador para que reciba y pondere si son determinantes o no para aplicar la totalidad de la pena o si hay algunos méritos que las disminuvan.

La falta de un derecho de tipo penal, claramente derivado de una ley suprema y en leyes secundarias que deriven de esta, no pueden ignorarse en un sistema judicial como es el de nuestro país.

Hay muchos ejemplos en que personajes de toda la historia de la humanidad, siguiendo una posición de tiranos, autócratas y egocentristas, decidan sin tener fundamento en alguna norma, imponer penas a su gusto, como estamos viendo en estos momentos que ilusos, protagonistas del caos que se sienten alentados por sus propios razonamientos, sin sujetarse a cualquier norma jurídica, determinan que personas opuestas a su forma de poder. sean perseguidas, investigadas, encarceladas, expatriadas y hasta fusiladas por presuntos delitos de traición a la patria.

Sería muy largo enumerar naciones que estén regidas por sistemas dictatoriales, pues ello ha ocurrido a través de todos los siglos de la humanidad en regiones muy específicas que olvidan la necesidad de un proceso legal en beneficio de los presuntos violadores de que a su entender deben ser ajusticiados, por lo que todos conocemos lo que ha acontecido en la historia reciente de esos sistemas dictatoriales sin el respeto a los derechos, principalmente humanos, consagrados en garantías constitucionales y en las leyes que se ellas emanan.

Así, las garantías de audiencia previa y del debido proceso no se toman en cuenta en ningún momento, ni siquiera para juzgar con deficiencias, sino para imponer la voluntad de los poderosos. Es entonces válido concluir como dice el título del presente artículo, que primero ha de aplicarse el derecho y derivado del propio derecho, estando debidamente codificado los juzgadores de todo tipo, debe o no implicar la justicia.

*Licenciado en Derecho

Crisis alimentaria **en México**

Alejandro Moreno*



a confluencia de malas y graves decisiones gubernamentales, presión inflacionaria, falta de inversión, inseguridad y alteraciones climáticas están provocando que la escasez y alto precio de alimentos en México golpee inmisericordemente a la población. Y todo indica que aún no tocamos fondo.

A pesar de que el grupo en el poder asevera que cada semana monitorea la situación económica, la realidad contradice esa pretensión y ante la falta de acciones gubernamentales arroja saldos muy negativos.

La tendencia inflacionaria alcista que se evidenció desde las primeras semanas de enero no se contuvo, sino que se potenció, evidenciándose no solo en el incremento de la inflación anual a 7,91%, sino sobre todo en el incremento exponencial de dos dígitos en el precio de alimentos básicos para el pueblo, como lo es el huevo, principal fuente de proteína para una nación que es su principal consumidora a nivel internacional. El consumo per cápita es de 24 kilos anuales, lo que implica que diariamente se consumen 156 millones de huevos.

Los focos rojos no los vio el gobierno de Morena, centrando su miope visión en destruir la democracia en México, mientras el pueblo sufre hambre.

El maíz ha tenido un incremento de 16% y la prejuiciosa actitud del gobierno de Morena hará que siga subiendo durante los siguientes días, al haber prohibido la importación de maíz amarillo para consumo humano, abriendo un frente más de batalla y presión con nuestro principal socio

comercial.

El índice inflacionario para productores se ubica en 9.82%, es decir, muy por arriba de la inflación general, lo cual provoca que, por un lado, los productores absorban gran parte de los incrementos, pero también que el consumidor adquiera alimentos en promedio 14% más caros.

Esto ha calado hondo entre los más pobres, pues se estima que a 4 de cada 10 mexicanos no les alcanza para adquirir los alimentos necesarios para su alimentación, obligándolos a sacrificar comidas y a adquirir otros productos más baratos, pero menos nutritivos.

El grupo en el poder se contenta con decir que el indicador oportuno del consumo privado creció 2.9% en enero, pretendiendo ignorar que es el más bajo en 21 meses y que si hay crecimiento no es gracias al gobierno, sino a las remesas y a que las familias mexicanas se están endeudando para poder comer.

Es urgente que el gobierno mexicano asuma su responsabilidad y reconozca que no ha hecho nada para ayudar al pueblo, sino al contrario, le aumenta la luz, los peajes en autopistas y genera desempleo.

Con Morena, la cuesta de enero

se ha convertido en la cuesta de lo que resta del sexenio, pues literalmente no hay luz al final del túnel.

El consumo privado en México representa 46% de la demanda total de la economía, por lo que fortalecer el mercado interno es una prioridad.

Las cosas empeorarán a menos que haya un esfuerzo real y sostenido para atender la crisis alimentaria que ya padecemos.

*Presidente Nacional del PRI

ahora es ajusticiada por los Estados

Ellos dicen "no"

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ Y ROLANDO ALVARADO FLORES

I lunes 14 de febrero de 2023 tuvo lugar el "Plebiscito sumario de delegaciones" del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ). Se debe hacer notar, con énfasis, que la forma en que se organizó no está contemplada en los Estatutos del gremio. Si estos se consultan, en los artículos 27, 28 y 29 queda claro que el plebiscito se organiza en cada delegación sindical bajo la vigilancia del delegado. Se constituye la Asamblea Delegacional con el orden del día mandatado por la Asamblea General, se discute y se vota. Por eso es "sumario de delegaciones": los resultados de cada delegación se adicionan para establecer el quórum de 51%. Sólo en tal caso, los resultados son vinculantes. Por ende, el método que se sigue rutinariamente, desde hace unos 10 años, es violatorio de los estatutos. Esto demuestra que esos documentos están desfasados y requieren modificación, no que haya corrupción en el sindicato. Pero debido a que no existe una renovación de las reglas de convivencia al interior del SPAUAZ. surgen conflictos de manera continua. Y lo más curioso es que muchas personas creen que sí existen normas, aunque no sepan dónde están y tengan por hábito invocarlas. La conclusión de esto es que la operación del plebiscito, de la manera como se ha hecho durante los últimos años, está llena de "lagunas jurídicas". No existen, tampoco, normas que especifiquen cómo se debe actuar en ausencia de quórum cuando se debe decidir respecto del emplazamiento a huelga. Los fundadores del sindicato vivían en circunstancias diferentes y creían que siempre se podría convocar a la mayoría de los agremiados. Si alguna vez fue posible, ya no lo es, y la decisión recae en el secretario general del SPAUAZ. ¿Dónde se establece esta regla? En ninguna parte, es un pacto entre los sindicalizados para mantener en funcionamiento al sindicato frente a la inoperancia de sus instancias estatutarias. De la exposición anterior, se desprende que las reglas del plebiscito se hacen sobre la marcha. La violación de los estatutos es de tal magnitud que sólo demuestra lo inútil que ya es ese documento. Así, si se verifica que no existe el quórum, no hay la obligación de contar los votos para saber el total de emisiones a favor y en contra de la huelga. Esto ocurrió en el plebiscito del lunes 14: se emitieron 1385 sufragios de un padrón de 2898, por lo tanto faltaron 139 para alcanzarse el necesario 51%. No se dijo cuántos en un sentido u otro, tal es el meollo del asunto. Para algunos esa información es irrelevante. para otros puede ser vital. Sin embargo,

no hay medio estatutario de obligar al comité a realizar el conteo después de verificar que no se alcanzó el quórum. Queda en acuerdos que, quizá, pudiesen impugnarse en Coordinadora de Delegados o Asamblea General, que ante la carencia de quórum resultan triviales y los quejosos quedan en la indefensión. Esto puede haber motivado los actos violentos por parte de eminentes miembros del Grupo Plural. Al verse perdidos, creían en la mínima excusa de haber logrado mayoría en la votación, aunque no fuese vinculante. Ante la imposibilidad de obtener esa información, decidieron vaciar una urna, lo que motivó, por parte del secretario general, la suspensión del proceso debido a la "falta de condiciones". Esto llevó a varias personas a impedir que el Ing. José Juan Martínez Pardo se retirase de las instalaciones del SPAUAZ para obligarlo a contar los votos y establecer cuántas personas apoyaron la huelga. No hay configurados, en ninguna parte del Estatuto, delitos electorales, es decir, aquellos actos que impidan el desarrollo normal de la emisión de la voluntad de los agremiados en los diferentes procesos de decisión, sean estos para elegir autoridades, o bien, para determinar el sentido de las acciones del sindicato. Sin embargo, es claro que, vaciar una urna, altera el desarrollo normal del proceso e impide su continuación. Lo más sensato, en este caso, era clausurar la sesión y retirarse. Por parte del secretario general ese fue el intento, pero resultó víctima de un secuestro, lo que constituye otro delito. Todo esto debe servir para, en los nuevos estatutos, establecer sanciones ante actos que desvirtúen los procesos, impidan la convivencia, violenten a las personas, y generen inestabilidades en el gremio. Es difícil imaginar cuáles pueden ser los beneficios, de cualquier índole, que el Grupo Plural obtendrá de tales actitudes. Lo que sí es cierto es que, de haber actuado de otra manera, tendrían parada la universidad con la demanda de contabilizar los votos. Pero decidieron anular su poca legitimidad con acciones "apasionadas" y optaron por el "suicidio político". Si se presentan a las próximas elecciones del comité ejecutivo, ¿será su oferta secuestrar a quienes no complazcan sus deseos?, ¿destruir los procesos que no resulten a su favor? Se confirma lo ya muchas veces reiterado: sus acciones tienen un claro sentido político al margen de cualquier bien de los agremiados. Su intento es lograr el "poder" para imponer su narrativa y hundir a la universidad en deudas a menos de que se les otorguen sus peticiones. Por lo pronto, los sindicalizados dijeron

Genaro García Luna, culpable. ¿Y Felipe Calderón?

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

enaro García Luna, ex secretario de seguridad pública durante el sexenio de Felipe Calderón, ha sido declarado culpable de varios delitos relacionados con el narcotráfico traducidos en la conspiración para distribuir cocaína a nivel internacional; conspiración para distribuir y poseer con la intención de distribuir cocaína; conspiración para importar cocaína y hacer declaraciones falsas ante una autoridad. El citado personaje fungió también como director de la Agencia Federal de Investigación durante la gestión de Vicente Fox Quesada, por lo que podemos afirmar que García Luna ha sido uno de los funcionarios más influyentes para los gobiernos panistas que tuvieron la oportunidad de dirigir los destinos de México del 2000 al 2012, periodo que, a la postre, ha resultado tan desastroso como las administraciones priístas. Muchas vidas se han perdido, enormes filas de nombres de desaparecidos, fosas comunes, madres y padres que no saben el paradero de sus hijos e hijas y mucho dolor que se ha impregnado a las entrañas de la Nación ante la mal planeada guerra contra el narcotráfico que, a todas luces, se dirigió en contra de algunos grupos delictivos, beneficiando, a la misma vez, a otros comandados desde la cúspide del organigrama de la Administración Pública Federal Centralizada. Todos sabemos que el depositario de la citada administración es precisamente el Presidente de la República; esa es una gran ventaja, pues cada seis años sabemos, con nombre y apellido, a quién debemos el retroceso o el avance del país desde distintos rubros, en lo económico, político, social y cultural. Así pues, Vicente Fox, y Felipe Calderón, fueron los superiores jerárquicos de Genaro García Luna y, en lo personal, dudo mucho que ignoraran las actividades ilícitas realizadas por García en el ejercicio de sus atribuciones y ejecutadas con el descaro de adquisiciones de inmuebles, vehículos de lujo y otras bondades que se tuvieron a la mano gracias a la corrupción que se encuentra tatuada al ejercicio del poder. En este punto quiero reflexionar en que todos los temas tratados por la Administración Pública se vinculan con el cumplimiento de Derechos Humanos Fundamentales, tal es el caso de la igualdad, la no discriminación, el agua, la familia, la alimentación, el ambiente, la educación y, por supuesto, la seguridad, esa que se ha ido muy lejos y que

Unidos, país autoproclamado como el salvador del mundo y garante de lo que los países que, se precian de ser libres, y soberanos, no pueden, por estar impregnados de una alta dosis de corrupción en todas sus estructuras. En el caso de México, los tres poderes estatales divididos por el Artículo 49 constitucional con la finalidad de consolidar el equilibrio entre ellos y lograr un mejor ejercicio, no siempre cumplen con sus facultades con apego a los lineamientos del Derecho y la Justicia, por lo que los gringos salvadores de planeta (con lo que no coincido en absoluto), tienen que enseñarnos cómo juzgar y castigar a los culpables de moda, dependiendo de la agenda política que se presente en México, en este caso, con miras al 2024. Respecto a la pregunta que me formulé en el título de esta entrega, considero que si ya Estados Unidos agarró orilla, también debe enjuiciar a Felipe Calderón por similares delitos cometidos por su alma gemela García Luna, ya que, en estricto sentido, y de conformidad con el numeral 80 de la Constitución Política Federal, el Poder Ejecutivo de la Unión se deposita en un solo individuo que se denomina Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, consagrando de esta manera el carácter unipersonal de dicho poder. Como parte de su envestidura, el Ejecutivo cumple con un doble carácter: como Jefe de Estado representando a la Nación y, como Jefe de Gobierno siendo el titular de la Administración Pública Federal; aquí ejerce distintos poderes como el de mando, el de jerarquía y el nombramiento, a partir del cual, designa libremente a los integrantes de su gabinete, para lo cual, se supone, conoce y sabe de trayectorias, currículums y prestigios profesionales, ya en el ejercicio de sus funciones, es muy difícil que el Ejecutivo ignore el actuar de su equipo, sobre todo, el más cercano y sobre temas tan estratégicos como es el de la seguridad pública. Este sentido, los gobiernos panistas debieron saber sobre los millones de dólares que García Luna obtuvo por sobornos y que, a la postre, el Gobierno de México estará reclamando a los gringos por un monto de 745.9 millones de dólares, extraídos por una red de corrupción en la que se encuentran vinculados más integrantes del gabinete calderonista. Ojalá.

> dr.alvarogarciahernandez@ gmail.com



corde con el humor brasileño, el año empieza luego del Carnaval, o sea, a partir del miércoles que viene, miércoles de ceniza.

Lejos del humor brasileño, el año empezó de manera más que preocupante, con seguidores radicales del ultraderechista ex presidente Jair Bolsonaro invadiendo y destrozando las sedes de los tres poderes en Brasilia –algo inédito en la historia del país – y con Lula da Silva, quien había asumido su tercer mandato presidencial el primer día del año, enfrentándose con la catástrofe heredada del peor mandatario de la historia de la República.

Hasta ahora, lo que se ha visto desde que se retomó la democracia, hace poco más de mes y medio, es asombroso. Se constató una tenebrosa masacre de comunidades indígenas, en especial para los yanomamis, el mayor contingente de pueblos originarios en territorio brasileño. También quedó claro hasta qué punto Bolsonaro colocó a sus seguidores en puestos considerados claves en las fuerzas armadas, principalmente en el ejército.

Brasil y su año nuevo

ERIC NEPOMUCENO

Librarse de militares con claras tendencias golpistas fue otra de las tareas prioritarias que pesan como sombras sobre el gobierno de Lula. Esa tarea se cumple como quien pisa sobre cristal: todo cuidado es poco.

Lograr el delicado equilibrio entre los partidos de las más distintas tendencias que se aliaron a la izquierda y a la centro izquierda significó aceptar concesiones que difícilmente se darían en otra circunstancia. Pero hasta ahora el gobierno sigue flotando. Y si en el ámbito nacional brasileño el escenario sigue siendo un tanto nebuloso, en el internacional el ambiente se clareó rápidamente, tal y como se esperaba.

Entre los innumerables y tensos puntos pendientes, además de los ya mencionados (la cuestión de las relaciones con las fuerzas armadas y la situación de las comunidades indígenas), al menos tres siguen vigentes entre los integrantes del núcleo más cercano a Lula da Silva

Uno es qué pasará con los seguidores de Bolsonaro, quien sigue refugiado en Florida. Por más que esté claro que su figura sufrió un desgaste contundente, él sigue como líder supremo de amplias huestes fanatizadas.

Cada día surgen más evidencias de que su futuro electoral pende de un hilo, gracias al creciente número de denuncias y juicios que podrían llevarlo a ser declarado legalmente inelegible. Su futuro jurídico también es cada vez más sombrío frente a la perspectiva de que sea llevado a un juicio severo. Lo que inquieta al gobierno es qué pasará no sólo con sus seguidores, sino con los que fueron elegidos diputados, senadores y gobernadores bajo su paraguas.

Tener a un Bolsonaro que sea declarado inelegible es una cosa. Convivir con él en tal circunstancia, otra bien distinta. Resta por saber si logrará actuar como líder de una derecha civilizada.

Otra herencia preocupante es el asombroso –y hasta ahora desconocido en detalle– número de armas distribuidas entre la población civil.

En 2018, víspera de la asunción del desequilibrado ultraderechista al sillón presidencial, había en manos de civiles un millón 300 mil armas registradas legalmente. A fines de 2022, su último año como mandatario, el número alcanzó 2 millones 900 mil, es decir, más del doble.

En los cuatro años de su mandato, el ejército, responsable de autorizar nuevas escuelas de tiro, aprobó mil 483 solicitudes.

En el gobierno del ultraderechista se aprobó más del doble de nuevas escuelas de tiro que en los 10 años anteriores.

Así anda mi pobre país, rumbo a la reconstrucción de la democracia, pero tropezando a cada instante con la herencia maldita del abyecto desequilibrado que descansa en Florida, lejos del Carnaval y de la justicia de su país.

RAYUELA

Marcha por la paz, enérgico llamado a contar con seguridad.



Puro Veneno

PIDE ASE INVESTIGAR ESTAFA LEGISLATIVA

Ya le llegó más chamba al titular del Órgano Interno de Control del Poder Legislativo, Amuraby Gutiérrez. El auditor Raúl Brito recibió una denuncia ciudadana respecto a Luis Cuauhtémoc Palestina, quien fuera asesor de Morena en la pasada Legislatura y también vendiera iniciativas y exhortos en aquella denominada estafa legislativa, que denunció el diputado Ernesto González. Brito le envió a Amuraby el oficio PL-02-01/0336/2023 para que determine si hubo corruptelas en las facturas que Palestina emitió por trabajos legislativos. Si Amuraby tiene iniciativa y voluntad de hacer las cosas bien, debiera investigar sin necesidad de que se lo ordenen Ahí tiene una oportunidad para demostrar que no está de adomo.;Se animará el funcionario o se hará de la vista gorda? Por cierto, después de cobrar como asesor y proveedor en la anterior Legislatura, Palestina se acomodó como asesor en el gobiemo de Puerto Vallarta, Jalisco.

UN SOLO JUSTIFICANTE ENTRE FALTISTAS

¿Le creemos a la diputada Imelda Mauricio cuando justifica ausencias por supuestos problemas con la presión y que necesita "guardar reposo'? ¿O a la petista Ana Luisa del Muro que sólo dice que falta por motivos personales? Los diputados locales faltan cuando quieren argumentando cualquier pretexto: enfermedad, recorridos en sus distritos, temas personales y hasta agendas partidistas. Y entre tantas ausencias de legisladore sólo hay un caso que se justificó con pruebas, con una receta de farmacias Atocha para la diputada suplente Lorena Oliva, a guien Roxana Muñoz no le permitió estar mucho tiempo en la curul. ¿Por qué el resto de los diputados no justifica con documentos sus ausencias?

MONREALES CON EBRARD

A Rodrigo Román El Ro lo picó la serpiente quitahuesos. Desde el 16 de febrero dejó de ser el delegado de Relaciones Exteriores en Aguascalientes. Solo alcanzó a decir: "se cumplen ciclos". Su mayor cualidad como animador de eventos no pudo competir con los acuerdos cupulares para que lo relevara Eulogio Monreal. Ahora, con Eulogio y Susana Monreal en el Consulado de San Antonio, Texas, hay dos integrantes del clan fresnillense en el equipo de Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores. No es un secreto que hay acuerdos entre este y el senador Ricardo Monreal.

PRESIONAN A VERÓNICA YVETTE

El pasado martes hubo una reunión entre pensionados del Issstezac y la secretaria de Administración, Verónica Yvette Hernández, quien es representante de la junta directiva del instituto. Los queiosos, en los que estaba el grillero magisterial Marcelino Rodarte, exigieron que el director de Issstezac, Ignacio Sánchez, libere pagos pendientes de aguinaldo a pensionados. Amenazaron con interponer más quejas ante Derechos Humanos v otras denuncias en la Fiscalía Aunque en el instituto insisten que no hay dinero. Los reclamos próximos pueden extenderse en la Sección 54 del SNTE.

MUCHA MOVILIZACIÓN

La marcha por la paz de este miércoles en el Centro Histórico ha sido de las más nutridas de los últimos años. La UAZ abarca alrededor de 50 mil personas entre estudiantes, docentes y trabajadores. En la 4T, región indolencia, miles de ellos se sumaron a la protesta para exigir mayor seguridad. Había diversos grupos con exigencias particulares de municipios, más allá de la comunidad universitaria. Lo que no estuvo tan nutrido fue la asamblea anual de la CMIC, que según dicen "estuvo para llorar". El presidente de la cámara, Jorge de la Peña, se quejó de que andan por los suelos las aportaciones de 2 al millar que reciben de gobierno por la obra pública.



El pueblo de Mexicapan, formado por mexicas avecindados poco después de la Conquista, tuvo también su propia capilla con cofradías y hospital. A diferencia de Tlacuitlapan, la devoción a la Virgen María descansaba sobre el culto a la Asunción de María

Barrios Mágicos

AL NORTE DEL MINERAL

En la colaboración anterior hablé del nuetro distintivo que lanzó la Secretaría de Turismo federal a todas aquellas zonas urbanas que, por su historia, tradiciones y lugar dentro de la dinámica urbana, merecen el título de Barrios Mágicos.

Señalé que si en Zacatecas pudiéramos hacer una selección de aquellos espacios que ameritaran el título de mágicos, sin duda deberíamos empezar por los antiguos pueblos de indios en cuyos límites se fueron formando otros barrios con historias e identidades particulares. En esta entrega me gustaría hablar de la zona norte de nuestra ciudad, el lugar preciso donde dio inicio nuestra historia urbana con el comienzo del poblamiento del Real de Minas de Nuestra Señora de los Zacatecas en aquel lejano siglo XVI.

Bien recordará, estimado lector, que la llegada de los colonizadores españoles tuvo que ver con la riqueza argentífera de nuestra tierra y que fue a través de la extracción del metal que se comenzó a forjar una personalidad regional que tenía que ver con la vida y la religiosidad del eco sonoro de la plata. Los primeros barrios de indios, fundados por cierto alrededor de las minas, fueron los barrios de Tlacuitlapan y Mexicapan, que con el paso del tiempo quedarían unidos a pesar de las enemistades que por mucho tiempo los separaron.

Tlacuitlapan fue un barrio de tlaxcaltecas emigrados a estos territorios gracias al "pacto" que hicieron con los españoles, pues al convertirse en indígenas amigos, les ayudaban a convencer a la población nativa rebelde, garantizando la pacificación de quienes aún estaban renuentes a recibir a los extraños europeos. El pueblo de Tlacuitlapan, al igual que el de Mexicapan, pertenecía a la doctrina de los franciscanos, ya que cada barrio indígena estaba bajo la tutela de una orden religiosa que se encargaba de ad-ministrar no sólo la educación espiritual de la población indígena, sino que en algunos casos ordenaban varios aspectos de su vida cotidiana convirtiéndose en el centro y referente de toda la vida comunitaria. En este caso, la sede principal de la doctrina era el antiguo templo de San Francisco, pero cada pueblo o barrio indígena tenía su propia ermita y capilla que fungía como punto articulador de devociones y festividades. En Tlacuitlapan tenían su capilla dedicada a la Inmaculada Concepción, que diferencia de la capilla de Mexicapan que aún está en pie, sus restos se perdieron entre el crecimiento de casas y la ampliación de calles. El historiador Bernardo del Hoyo señala que para el siglo XIX la capilla fue abandonada, quedando sólo algunos restos de sus muros en algunas viviendas de esta zona. Cabe destacar que entre las devociones más veneradas para el este pueblo de tlaxcaltecas se encontraba el Cristo de Raja Peñas, escultura que se presume, actualmente se encuentra en el templo de Santo Domingo.

El pueblo de Mexicapan, formado por mexicas avecindados poco después de la Conquista, tuvo también su propia capilla con cofradías y hospital. A diferencia de Tlacuitlapan, la devoción a la Virgen María descansaba sobre el culto a la Asunción de María, celebrada en todo el orbe católico cada 15 de agosto y para cuya celebración, las cofradías se organizaban con todo lo necesario para las misas con las infaltables festividades. Según la propia placa commemorativa añadida unos años atrás, la capilla se construyó entre 1569 o 1570, dedicán-

dose originariamente a la Virgen de los Remedios para posteriormente con el paso de los años cambiar su titularidad patronal a la Virgen de la Candelaria, razón por la cual el pasado 2 de febrero la vieja capilla -único vestigio de la arquitectura del siglo XVI- se vio engalanada con música, fuegos pirotécnicos y la clásica verbena popular.

Con el tiempo se fueron añadiendo otros barrios de raigambre minera, como Jesús, La Pinta o Lomas de Bracho; todos ellos situados en las inmediaciones de minas o haciendas de beneficio y cada uno con sus dinámicas ligadas a la personalidad minera. Para el siglo XIX estos barrios ya formaban parte integral del entramado urbano, siendo reconocidos por sus huertas -a las que todavía durante el siglo XX acudían los zacatecanos- su música y bailes -como el de Mexicapan- o las expresiones de religiosidad católica como los oficios cuaresmales en el templo de Jesús, construido en el siglo XIX con elementos neogóticos. En la próxima entrega hablaremos de su historia reciente, así como de la intención de recuperar estos espacios de larga tradición.





En la corte federal de Brooklyn no solo está sentado un ex secretario de Seguridad mexicano, sino el Estado mismo y sus guerras fallidas contra el tráfico de drogas

¿A quién juzgan en Brooklyn?

Ningún otro presidente, como Felipe Calderón, había entregado y apostado tanto a los Estados Unidos como aliado estratégico para combatir al narcotráfico y a los carteles de la droga.

Permitió a casi dos decenas de agencias de inteligencia y seguridad de ese país instalarse en el nuestro. Toleró el operativo Rápido y Furioso como tarea encubierta para introducir armas ilegales en México y rastrear a los compradores de las mismas. Entregó a casi todos los cabecillas de los grupos delincuenciales solicitados por nuestro vecino. Amplió y usufructuó la Iniciativa Mérida, tanto en recursos como en alcances territoriales.

Los cables de WikiLeaks de esa época revelan a un presidente prácticamente arrodillado, suplicando al Departamento de Estado que no lo deje solo y lo ayude a salir adelante en su "guerra" contra las drogas.

Pues bien, toda esa estrategia y actitud de delegar en el aliado la responsabilidad propia, y de convertirlo en tutor de decisiones soberanas estratégicas, como lo es la seguridad ciudadana, es precisamente lo que deberíamos estar valorando y sopesando en México.

En la corte federal de Brooklyn no sólo está sentado un ex secretario de Seguridad mexicano, sino el Estado mismo y sus guerras fallidas contra el tráfico de drogas. Y si no se hubiese dado la intervención oportuna y enérgica del Gobierno mexicano actual, en esa misma corte de Nueva York, acompañando a García Luna, podría estar sentado otro ex secretario de Estado -responsable de la defensa nacional-, para ser juzgado y procesado por los mismos delitos, hasta con los mismos testigos, sin saber si las acusaciones

son verdaderas o falsas.

El combate al narcotráfico intoxicó la relación bilateral México-Estados Unidos desde los años cuarenta del siglo pasado, por lo menos, y ha pasado por diferentes formas de verificación y certificación. Desde la aprobación o desaprobación legislativa surgida del Capitolio, hasta la judicialización de figuras relevantes de los aparatos de seguridad mexicanos. Capos, policías, fiscales, gobernadores, secretarios de gabinete, toda esta gama de autoridades nuestras forma parte del catálogo de responsables de una guerra que parece perdida. A esta cadena sólo le falta algún ex presidente de la República para tocar fondo.

Si queremos evitar más juicios como el de Nueva York, debemos revisar los términos de la cooperación y colaboración en materia de narcotráfico. Lo primero es prevenir y combatir la corrupción de los mandos de seguridad. La información de inteligencia de los países aliados, en este sentido, es un insumo crítico: debe ser oportuna y directa con el Ejecutivo mexicano.

Se debe cambiar el paradigma de combatir el narcotráfico sólo por sus efectos de inseguridad y violencia, en lugar de atender las causas sociales y económicas. Descabezar los carteles es bueno, pero resulta mejor secar las raíces económicas, sociales y culturales que alimentan a la hidra de mil cabezas.

Y el combate a la impunidad es el otro elemento. En México, esto significa meter la mano a fondo en cuatro rubros: cuerpos de seguridad, fiscalías, judicatura y sistema penitenciario. Para esto debería servir la cooperación, sin confundirla con sumisión frente a los aliados internacionales.

> Twitter y Facebook: @ RicardoMonrealA

RAMONA VERDE

ABREN ESPACIO A LA UAZ EN MESA DE PAZ.

Tal vez la esencia

de la Mesa de Construcción de Paz es que en ella participen sólo los titulares de las dependencias e instituciones de seguridad y, a lo mucho, los presidentes municipales, pero nomás para que sepan qué se va a hacer en su municipio porque facultades así como que muchas no tienen que digamos. Pero si se habla de construir la paz, hay otros actores políticos que también son importantes en el desarrollo de la entidad. De ahí que es de resaltar que hayan invitado a la UAZ y su rector, RUBÉN IBARRA REYES. Y es que, tiro por viaje, ocurren bloqueos o incidentes de violencia en carreteras estatales o federales y luego a los alumnos foráneos -que no son pocos- les da miedo el traslado a la capital o alguna sede regional. Además, luego de la convocatoria a la marcha por la paz, que tuvo gran afluencia, se confirma la importancia que la máxima casa de estudios tiene en Zacatecas.

EN EL PRI TAMBIÉN ABOGAN POR EL BIENESTAR.

Para que no se diga que eso del bienestar es eslogan exclusivo del Gobierno de México, en el CDE del PRI de Zacatecas echaron a andar un programa de gestión social mediante el que la militancia y simpatizantes podrán acceder a diversos servicios y productos a muy bajo costo, con el objetivo de coadyuvar al bienestar de la población. La responsable de conseguir a las asociaciones y empresas para que colaboren en ello fue ALEJANDRINA VARELA, secretaria de Gestión Social, con el apoyo de los diputados locales priístas, encabezados por GABY BASURTO. La idea, dijo CARLOS PEÑA, su líder estatal, es demostrar que el PRI, no siendo gobierno puede ayudar más con la sola intención de ayudar, porque el PRI está de regreso, afirma y confirma.

REGRESA LA MILITANCIA PRIÍSTA.

Y hablando de regresar, parece que

los números sí les están dando a los priístas, según asegura su secretario nacional de Afiliación, **JOSÉ**

LUIS VILLALOBOS, quien vino a trabajar con el CDE de Zacatecas para reforzar la campaña de afiliación reafiliación. y realista Convencer a los Listantes y nuevos militantes y confirmar a los viejos, que el PRI sigue siendo la mejor opción. Y es que asegura que ya se registraron unas mil personas de 45 de los 58 municipios para sumarse a las filas del partido, lo que indica lo que dice CARLITOS PEÑA: el PRI está de regreso. De ahí que su dirigente estatal esté empeñado en visitar a las estructuras del partido en cada municipio y reiterar que el partido no está muerto ni tampoco andaba de parranda. Enviando a su gente, el líder nacional tricolor, "ALITO" MORENO, quiere supervisar que se haga el trabajo por mantener el segundo lugar nacional en afiliaciones.

R O D R I G O C A S T A Ñ E D A T I E N E Q U E QUEDAR BIEN.

Para que no se diga que hace su chamba a medias, el secretario d e E c o n o m í_a

RODRIGO CASTAÑEDA

MIRANDA, anduvo muy aplicado ahora que vino el embajador de Canadá, GRAEME CHRISTIE CLARK, y conoció y disfrutó de nuestra ciudad. Algo que ayudó mucho a estrechar los lazos institucionales con Canadá, es que el embajador habla un perfecto español, así no corremos el riesgo de que algo se interpretó mal, así que lo que quedó muy claro fue que su país tiene una importante inversión en Zacatecas en materia de minería y se está valorando que haya otra tanta. De ahí la sociedad estratégica entre ambos. Lo bueno es que el embajador se fue con una buena impresión y sobre la seguridad, no le pintaron lo que no es. Hay inseguridad y ni cómo negarla, pero se está trabajando por conseguir la paz que quieren los zacatecanos y eso fue lo que rescató el diplomático.



LA FAMILIA





SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

Educar en la mortificación

"Donde no hay mortificación, no hay virtud"

Josemaría Escrivá de Balaguer

hora que hemos comenzado el tiempo de Cuaresma, escucho muchas opiniones acerca de lo innecesaria que resultan algunas prácticas propias de este tiempo como el ayuno, la abstinencia o la mortificación. Hay quien dice que son obsoletas, que ahora se deben cambiar por otras más necesarias o más modernas, que no tienen razón de ser, que se acostumbraban porque cuando surgieron había escasez de alimentos, etc.

Hay un sinfín de razones por las cuales podemos excluir de nuestra vida las cosas que nos incomodan o que creemos que no nos llevan a ningún lado. Es más, evitamos a como dé lugar las cosas que no nos gustan y creemos que la felicidad consiste en estar siempre bien, en no sufrir, en que nada nos moleste. Vivimos en la era de la inmediatez, del confort y del hedonismo, privilegiamos el placer por sobre todas las cosas.

No obstante, yo quisiera comentar aquí, la importancia que tienen este tipo de prácticas en la educación de los nuestros; hay muchas opciones para educar a nuestros hijos y considero que en todas es absolutamente indispen-

sable incorporar la mortificación.

La primera vez que una amiga muy querida me dijo: "si quieres a tus hijos, mortificalos", yo pensé que estaba loca y decidí que no me iba a juntar con ella jamás. Con el paso de los años, descubrí la verdadera intención de esta frase, no se trataba de hacerlos sufrir sin un sentido ni de maltratarlos para que se sientan mal, de ninguna manera. La mortificación crea personas fuertes, recipientes y maduras.

Formar en la templanza, en la sobriedad, en la fortaleza y en la compasión cuesta, y es que crecer también cuesta y cansa, pero si no les decimos que las cosas cuestan entonces cuando corran por su cuenta y no podamos esquivar los golpes de la vida por ellos, les dolerá aún más, no aprenderán a vencer las dificultades ni tendrán experiencia alguna en superar las dificultades.

La mortificación tiene dos vertientes: la pasiva, que es el dolor que llega sin preguntar, sin ninguna intervención por nuestra parte y sin buscarlo. La otra es la activa, la que voluntariamente hacemos por algún motivo en especial, ya sea deportivo.

religioso, formativo, etc.

La mortificación activa puede describirse como la negación voluntaria de una apetencia o la afirmación voluntaria de algo que no me apetece. Es un acto libre forjado por una decisión de la voluntad, informada por la inteligencia que contraría las apetencias o gustos del cuerpo en un acto determinado.

CONTINÚA LEYENDO



SOCIEDAD TRANSPARENTE





Comisionado del Izai

El acceso a la información en la vida democrática de México

"El acceso a la información es una herramienta esencial para que los ciudadanos puedan tomar decisiones informadas sobre el proceso electoral, el partido político al que apoyan, el candidato a elegir y los resultados de los procesos electorales"

n días recientes, mucho se ha hablado sobre la defensa de la democracia en México, toda vez que el presidente de la República presentó una reforma de ley que contempla, entre otras cosas, la ampliación de derechos políticos; cambios en la organización y estructura del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Locales Electorales; así como el funcionamiento de las autoridades jurisdiccionales en materia electoral.

En este tenor y para comprender mejor el contenido del presente artículo, resulta conveniente señalar que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos considera que la democracia no es solo una estructura política y un régimen jurídico, sino que la establece como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, que va de la mano con los esfuerzos que se realizan por lograr un verdadero Estado de Derecho, en el que los ciudadanos y las instituciones trabajen en conjunto para lograr el pleno ejercicio de los derechos humanos.

Entre ellos se encuentra el derecho de acceso a la información, el cual está contenido en el artículo 6º de nuestra Carta Magna, mismo que la ciudadanía puede ejercer gratuitamente para conocer la información generada, administrada o en posesión de autoridades públicas

El acceso a la información es uno de los principales factores que influyen en la vida política y electoral de México, pues es una herramienta esencial para que los ciudadanos puedan tomar decisiones informadas sobre el proceso electoral, el partido político al que apoyan, el candidato a elegir y los resultados de los procesos electorales.

> CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AGUÍ





#FelizFeliz

ues el que se va como la canción de Mi Banda el Mexicano, "Feliz, feliz" es el embajador de Canadá en México, GRAEME CLARK, quien se dijo muy agradecido por la atención es y bondades que le han brindado los zacatecanos; no solo en esta visita, sino en toda la cuestión empresarial que se ha construido durante años.

Finalmente, Zacatecas se está mostrando como la potencia que es; aquí se puede encontrar todo lo que los inversionistas necesitan para consolidar sus negocios, más con la política pública del mandatario DAVID MONREAL quien le apuesta a las cadenas de productividad locales.

#PorMás

es que sabemos que la economía es uno de los pilares que se tienen que reforzar en la entidad, sobre todo en la cuestión de apoyar a los locales, impulsados por estas grandes potencias que le apuestan sus recursos a nuestra tierra, ahí es de dónde vendrá el desarrollo.

También hay que reconocer que, pese a las circunstancias de inseguridad en que se viven (desde hace muchos años) Zacatecas ha sido el estado con más inversión de este gigante norteamericano; ¿si ellos le apuestan por que nosotros no creemos en nuestra fuerza?

#ASeguir

a llegado el momento de continuar apostándole a la entidad; ya refrendaron su compromiso los dos gigantes de Norteamérica con nuestro estado; recordemos la polémica visita de KEN SALAZAR, quien ya puso la primera piedra en el camino hacia el desarrollo y el acompañamiento mano a mano.

Ahora, el diplomático canadiense nos vino a dar una muestra de que las cosas se pueden lograr con voluntad, cosa que está mostrando esta Nueva Gobernanza; sí, el principal tema es la seguridad, que ya se atiende, ahora vamos por lo demás...

#La polémica

o que sigue causando polémica y dando de qué hablar es el uso de recurso públicos destinados por la Legislatura Estatal para darse los grandes lujos; todavía recuerdo la primera investigación que nos aventamos, donde dimos cuenta de que los Diputados gastaban millonadas de pesos en cosas sin sentido

Después llegó el tiempo de EL OSO MEDINA y se "terminaron" bastantes privilegios, o por lo menos eso parecía; después de evidenciar esta y otras prácticas ilegales que difundimos aquí, bastante gente comenzó a interesarse por el tema, por lo que el IZAI ha sido un organismo que ha logrado poner varios puntos sobre las íes.

#Siguen Exigiendo Transparencia

es que un ciudadano, no se especifica si fue alguien del gremio periodístico o público en general, no desistió hasta que le entregaran la información completa sobre costos de asesores, gastos en "coffe break" y demás adquisiciones onerosas que se realizan en este poder.

Pronto saldrá a la luz este pollito, que de verdad, nosotros dejamos por la paz después de que ya se agarraron otros como hilo de media para crear el escándalo, nosotros estamos centrados en otro guajolote que pronto saldrá a la luz, ya cuando la cosa se estabilice por acá en un gran proyecto que tenemos... ya verá.